

Sinagogas Españolas

El escondido templo israelita de la Judería cordobesa vuelve otra vez a ser estudiado con el cariño que merece por doctas plumas de fuera. Por reverencial distinción a la gran figura de Maimonides, o por simple simpatía a esta ciudad, el ilustre Catedrático de Hebreo de la Universidad Central, don Francisco Cantera Burgos, al escribir su reciente libro titulado «Sinagogas Españolas», encabeza su estudio, entre todas las de España, con ésta de Córdoba.

El colofón, como un segundo broche que cierra el texto, extenso y muy documentado, hallará eco en muchos corazones cordobeses por el recuerdo que a la memoria de Maimonides dedica este trabajo el «Instituto Arias Montano», con ocasión del 750 aniversario de la muerte de aquella figura universal de las letras rabínicas que vió la primera luz en nuestra ciudad.

De las 366 páginas dedicadas a las 116 sinagogas españolas, 32 de ellas ocupan el estudio de la nuestra. Esta preferencia merece nuestra gratitud y por ello reseñamos con gusto su extenso trabajo. La imperial Toledo, cuyas dos famosas aljamas de «Santa María la Blanca» y la del «Tránsito» siguen al estudio de la nuestra y después el de otras 115 apenas conocidas por los especialistas, nos descubre en el texto del señor Cantera otras olvidadas que el autor hace revivir del polvo de nuestros archivos con documentación laboriosa: así las de Ben-abi-Dahehamo, de Almalikin; la de Suloquia, las de Ben-Aryel, la de Alguiada. etc. La de *Santa María la Blanca*, obra de Josef-ben-Susa, según el P. Fita, M. Harkawi y J. Lambert, etcétera. fué consagrada en 1420 y en el siglo XVI se la denominaba ya con su actual nombre cuando el Cardenal Silíceo la convirtió en Convento de Arrepentidas; fué también oratorio en 1660 y de su estudio hay abundante bibliografía de Bécker, Amador, Torres-Balbás, Gómez Moreno, Myrer, Lambert, Czkelius, Loukomsky, Aunaud y Lasarte. De ella expulsó San Vicente Ferrer a los judíos para convertirla en iglesia cristiana, y Don Vicente Domingo del Prado la restauró en 1798 para convertirla en depósito de enseres de la Real Hacienda.

El señor Cantera hace un detenido estudio de su Arquitectura

analizando sus reformas y visicitudes e igualmente el de sus textos hebreos, que providencialmente conservan aún sus paredes.

La *Sinagoga del Tránsito* merece mayor atención del autor. La estudia desde 1360, momento de su fundación, por Samuel-Lewi; reseña las restauraciones iniciadas por Pérez Bayer sobre los dibujos de la planta hechos por Francisco Santiago Palomares en 1752, asesorado por los rabinos de Amsterdam y los catedráticos de Lengua hebrea de Salamanca y Sevilla, pero, sobre todo, por el de la Universidad de Alcalá, Don Francisco Pastor, cuyas cartas de 1750 aduce para explicar las partes principales afectadas por la restauración *hikal*, el *ulamatrio*, y el *devir* o tribuna para las mujeres. Minucioso y concienzudo es el estudio de los textos históricos que, como nuevo masoreta, corrige y depura directamente de las transcripciones bíblicas. Reivindica la transcripción hecha por Rades de Andrade en 1572, en su «Chronica de las Ordenes Militares», calcadas por Heydeck y reproducida por J. Amador de los Rios en las «Memorias de la Real Academia de la Historia» en 1795, tan despectivamente considerada por el Dr. Abraham Yahuda. También C. Roth publicó en «Inscripciones Históricas de la Sinagoga del Tránsito» (1948) la revisión de los textos sobre facsímiles, no sobre el original, y, finalmente, hace el autor en 62 páginas el cotejo masorético más fiel del original realizado hasta ahora, y, explica además, la situación central del *bima* o púlpito de madera construido por Samuel-ha-Lewi e interpreta el topónimo אַרְיֵאל (Ariel) por templo de Jerusalem; manifiesta que esta Sinagoga es en su traza una copia de la de Besalel en Jerusalem y supone la existencia en ella de anejos de una madrisa מדרש para estudios del Thorá y morada del Rabino. Detalla el autor innumerables correcciones que deben hacerse en los textos murales, y en la figura 25 transcribe el texto definitivo del panel izquierdo, ya cotejado con la transcripción de Pérez Bayer. Este texto es una entusiasta loa del Rey Don Pedro de Castilla y del fundador Samuel Lewi, a quien los sefarditas llaman «El Aguila» y «Campeador», a quien Dios ha puesto sobre ellos como «Príncipe de Príncipes del Lewiato».

La cartela con la fecha de la fundación es también analizada por el señor Cantera, que la interpreta como fundada en el sábado de *seder* del «año bueno» de 1360 por el redentor piadoso Lewi R. Meir-ha-Lewi. Sobre el atrio y casi inaccesible al lector destaca sobre fondo rojo el cántico de María, la hermana de Moisés (Exodo 15,

v. 20). Precioso es el versículo del Salmo 55, que en la faja que hay bajo el techo entona un cántico de felicidad pastoril «como una égloga de Garcilaso», relejo de la paz disfrutada bajo el reinado de Don Pedro y su famoso tesorero. La misma faja de inscripciones reproduce en el Salmo 30, v. 1, la dedicatoria del templo de Jerusalem seguida de un «*maskil*» canción de amores, rota hoy en trozos amontonados en el «*devir*», dedicada por los hijos de Qora a las Princesas.

Terminado el estudio de la Sinagoga del Tránsito, emprende el señor Cantera, en la página 155, el análisis artístico-histórico y documental-epigráfico de las 116 sinagogas españolas, muchas de ellas aún conservadas, otras inéditas, pero documentadas en los archivos y otras acompañadas de planos de sus emplazamientos.

Entre ellas citamos en su mismo orden alfabético las de *Alcántara* (Cáceres), construida en 1355 por don Mosé Lerma; la de *Arévalo*, junto al Adaja en el arrabal del Salvador; la de *Béjar*, ya publicada antes por C. B. en «Sefarad» t.^o II, año 1942, que ubica junto al Palacio Ducal; la de *Bembibre*, que el Obispo cordobés don Iñigo Manrique transformó en iglesia sin más requisito que sacar de ella el *Torah*.

El arquitecto Kzekelius diseñó su planta, que es muy semejante a la del Tránsito. Como caso excepcional estaba situada en el centro de una plazuela y no junto a las murallas, como la de Córdoba y casi todas las juderías españolas.

Burgos tuvo su Sinagoga también cerca de la muralla, junto a la Puerta de San Martín, ocupando el solar de la actual Santa María la Blanca. *Ciudad Real* tuvo la suya en Santo Domingo, calle Huerta de la Mata, con entrada en arco de herradura, que alterna con otros apuntados. En la Inquisición (Palacio de Montesclaros) debió existir otra Sinagoga decorada con atauriques moriscos. La de *Ciudad Rodrigo* fué transformada por los Reyes Católicos en Iglesia, según Cédula de 27 de Mayo de 1492, firmada en Castro del Río (Córdoba). *Ecija* sufrió en 1390 las iras del populacho fanatizado por las campañas antijudías del Arcediano Fernando Martínez, que destruyeron la Sinagoga, como se hizo en Jerez, Lérida, Logroño, etcétera (1).

(1) El Dr. Schlunk opina que la Basílica paleocristiana del s. IV, de la Alberca de *Elche* excavada por los Sres. Ibarra y Albertini, en 1905, es posible que fuera antes Sinagoga, por el texto griego en que llama «*proseuché*» de la Sinagoga presbiteros y archontes.

En *Gerona* debió existir una en la calle de la FERIA, hoy iglesia de la Pera según una inscripción fechada en 5047 de la era judaica. La judería de *Granada* contaba con más de 20.000 judíos y fue desalojada por orden de los Reyes Católicos. *Guadalajara* la tuvo en el Convento de la Piedad (los Matutes) y además las de Midrás y la de los Toledanos. Por un plano de *Huesca* del siglo XVII deduce el autor que existió una judería cerca del muro del Coso, junto a las casas de Astruch y Lewi, donadas por los Reyes Católicos a Bartolomé Azlor. La Arqueta para guardar la *thorah* de la sinagoga de Huesca, fue convertida en relicario para los huesos de San Justo y Pastor.

Una inscripción hebrea parece indicar que *Játiba* tuvo su sinagoga en la Ermita de Santa Basilisa y Anastasia. *Jerez de la Frontera* destruyó la suya durante la cruzada del Arcediano: está citada en un documento del repartimiento de la ciudad por Alfonso X, en 1266 y estuvo entre las calles de Huévar, Lecheras, el Compás de las Monjas y el muro. *Lucena* (según estudio aparte del señor Cantera en «Separad», XII), tuvo la suya en la calle Condesa Carmen Pizarro, llamada «el Mesoncillo»: aquí se refugiaron durante la cruzada antisemita muchos perseguidos a quienes acogió el hermano del Gran Capitán, don Alonso de Aguilar.

En *Madrid* se asentaron los judíos en el barrio de San Lorenzo, calles del Sombrerete, Salitre, y Valencia: lo que es hoy calle de la Fe, se denominó antes calle de la Sinagoga. *Málaga* la tuvo por Gibralfaro: *Miranda de Ebro* cerca de la Puerta de Barriboza, cuyas piedras se utilizaron para construir los muros del Ayuntamiento. La sinagoga de *Palma de Mallorca* que los chuetas fundaron en 1300, era muy hermosa y parecida a la de Córdoba. Estuvo donde la actual capilla de la Fe, junto a la Puerta del Campo. El Rey Don Sancho, en 1315, la confisca para convertirla en Iglesia de Montesión, pero don Jaime, en 1380 permitió construir otra nueva a espaldas del seminario conciliar. En *Oña*, por su «*saledizo*» se podría localizar la sinagoga en la calle de la Maza, que don Sancho, el Abad, reclamó en 1405, por ser propiedad de la villa.

Siguen así los estudios de otras muchas sinagogas como las de *Pamplona*, *Pancorbo*, *Plasencia*, *Sádaba*, entre las que destaca la de *Sagunto* situada en la calle de la Sangre Vieja, que coincide en su topónimo al transformarse, como en Córdoba y Sevilla, en la iglesia de la «Cofradía de la Sangre de Cristo». Don Gil González Dávila,

relata lo sucedido en el Colegio de la Vera-Cruz, cuando San Vicente Ferrer, logró el milagro de marcar con cruces a todos los judíos que le oían en la sinagoga en que predicaba y a quienes este milagro convirtió al catolicismo (Véase la «Historia de Sagunto» por Leopold. Piles página 331). *Segovia* tuvo dos, la del Hospital de Pobres, fundada hacia 1389, con la advocación del Corpus Christi, que los mercedarios convirtieron en Hospital de la Almuzara; es del tipo de Santa María la Blanca de Toledo y quizá del mismo Arquitecto, según el señor Cantera, con tres naves sobre pilastras octogonales, capiteles cargados de encintados y de piñas. Aquí se acusó a Meyr Alguadis, Médico de Enrique III, de haber cometido el sacrilegio contra las Sagradas Formas. Un incendio la dejó medio destruida más aún es posible su restauración que podría producir sorpresas tan notables como la de Córdoba. *Sevilla* que según el Arcediano de Ecija tenía 23 sinagogas, recibió de manos de Alfonso X, todas las mezquitas, pero no así las sinagogas, del getto comprendidas entre la Puerta de la Carne y la de Carmona, cercana al Alcazar y con muralla aparte. Una de ellas estuvo por San Bartolomé, hasta 1492 en el Compás de las Descalzas, muy cargada de letreros hebreos según Rodrigo Caro: muy cerca estuvo también la de Santa María la Blanca, junto a la Puerta de la Carne, restaurada en el gótico del siglo XIV con planta rectangular de 3 naves y ábsides sobre columnas toscanas. La tercera Sinagoga sevillana, es la que en 1552 fué convertida de Mezquita en Sinagoga y luego en iglesia cristiana con la advocación de Santa Cruz, en la calle Carnicerías y Plaza de Santa Cruz. El Dr. Yahuda señala aún otra parecida a la del Tránsito de Toledo, obra por Aben Zacut, en el actual convento de la Madre de Dios. En la reforma de este Convento intervino nuestro Arquitecto Hernán Ruiz.

Valencia. Según don Francisco Dánvila, tuvo su sinagoga en el actual Convento de San Cristobal, antes que por motín popular se convirtiesen los judíos oyendo las predicaciones de San Vicente Ferrer en 1391. Tuvo otra «Casa de oración» en la parroquia de San Andrés, casa de Haron Rubio, cerca de la muralla

Zamora, que se atribuye la pia leyenda de que San Pablo les dedicó su Epístola a los Hebreos y de las predicaciones de San Pablo apenas ha logrado tradición judía. Su cementerio estuvo extramuros a la bajada del paseo de San Martín y su judería en la bifurcación del Valorio y San Lázaro, en que debieron vivir los 30.000 judíos

expulsados por los Reyes Católicos, cuyas haciendas contribuyeron para realizar el segundo viaje de Cristóbal Colón

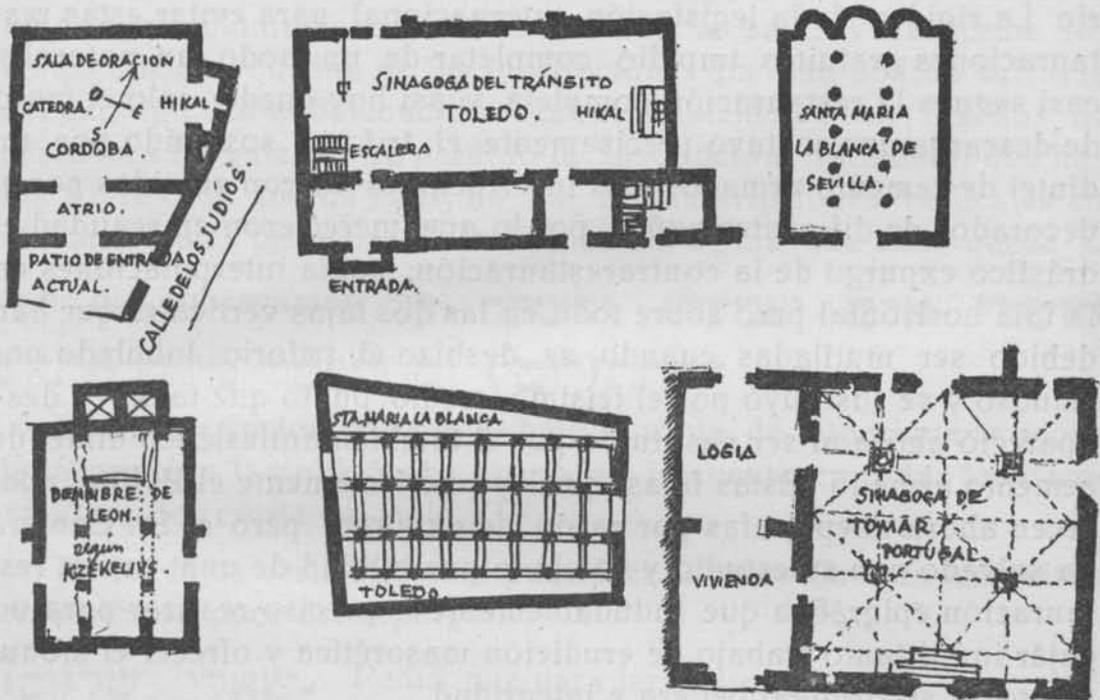
Zaragoza tuvo su judería al N. O., por el Coso junto a la muralla con sinagogas en los Torneros de Virocolin, en Barrionuevo. La sinagoga mayor estuvo en la plaza de San Carlos, frente al Palacio de los Morlanes y otras con gran aportación de datos, que hasta 116 estudia en el resto de España, el señor Cantera, en su bella obra ya harto resumida en este recensión.

* * *

Réstanos finalizar nuestro trabajo echando una ojeada sobre el estudio que hace acerca de la sinagoga de Córdoba. Por alusiones hechas a nuestra modesta intervención («Anales de la Comisión de Monumentos» año 1927-28, página 65-85) y a la del arquitecto restaurador don Félix Hernández Jiménez, deducimos que ambas le han interesado. La Real Orden del 18 de Septiembre de 1928, nos incluyó como técnicos entre los Vocales de la Comisión de Monumentos, que habían de realizar las obras de restauración complementarias para suplir defectos inherentes a las anteriores al ilustre Arquitecto don Félix Hernández, cuya labor eficacísima es perfecta en la organización general arquitectónica, pero que adolece de desconfianza hacia los asesoramientos en lo referente a la epigrafía, sin hacer caso de los trabajos del Ilustrísimo P. Fidel Fita, los del Docto Abraham Yahuda y los modestísimos del que suscribe, que puso en sus manos el cotejo del texto actualizado por el Padre Fita, con lo que falsamente realizó el escayolista autorizado por el arquitecto desde Sevilla, que era preciso arrancar de cuajo.

El trabajo de deshacer los yerros del Arquitecto señor Fernández Casanova, fué indicado por mi, sobre todo en lo referente a la restitución a su lugar de la puerta de entrada que se creía estar en la misma calle de los Judíos: Ya se indicó por mi en la Comisión de Monumentos («Anales» 1928, página 70-73), lo que correspondía a la restauración del atrio y el relleno de los huecos de los dos arcos de medio punto que sostenidos por columnas dóricas modernas, falseaban todo el muro Sur de la tribuna para las mujeres, por no entender el texto hebreo que con toda claridad dice «aquí está la puerta solo los justos entran por ella», demostrando que por ella se entraba en la sala de oración. Resultaba pues obligadísimo acome-

ter las obras de restitución y así se hizo pero en el trabajo se puso en práctica la desmedida *limpieza drástica* que ha reducido todos los textos a su mitad sin oír los consejos de los técnicos hebraístas, y hoy la merma es lastimosa sin más solución que repetir la restauración de los textos propuestos en su libro por el Sr. Cantera. También se resolvió acertadamente el problema de la iluminación por el hallazgo del alféizar de los ventanales descubiertos al desmontar el viejo techo artesonado construido por el Gremio de San Crispín



en 1794 lo que convenció al Sr. Hernández de que allí estaba solo la parte baja o alféizar de cada ventana cuyos quicios y arcos se ha recrecido sobre los arranques viejos para lograr así igual número, tamaño y separación en el conjunto de las cuatro arquerías, que fueron suprimidas seguramente para evitar los daños que las aguas de lluvia producían en el interior de la iglesia por las partes de noroeste y que destruyeron en su mayor parte el friso y las fajas epigráficas situados al hilo de la techumbre. Hoy día la iluminación del *hikal* es perfecta y corresponde en todo con la empleada en la sinagoga toledana del Tránsito. En el muro del *hikal* se agregó una faja de mocárabes que no estaban a la vista y solo, por analogía con otros, se sobrepuso al friso horizontal de arquitos que existe sobre la inscripción del arrabá, hoy casi arrancada por completo

El precioso lienzo de ataurique que forma el frente del hikal reducido a menos de su mitad no ha merecido el honor de la restauración completa por impedirlo el problema de la forma que habría que dar al arco u arcos que forman la entrada del hikal. Me pareció muy lógico, cuando superpuse los dibujos de ambos hikales y comprobé la coincidencia exacta de su tipo y organización, que se aconsejara construir un arco triple o triforio angrelado, como el del Tránsito, porque al pie del umbral se halló además una pequeña basa de columna que juzgué ser una de las dos que tendría el triforio. La rigidez de la legislación internacional para evitar estas restauraciones gratuitas impidió completar de un modo tan natural y casi seguro la restauración completa y así hoy queda solo el muro de descarga que sostuvo precisamente el triforio sostenido por un dintel de cemento armado. Las inscripciones fueron zurcidas por el decorador de diferentes paños, por lo que merecieron en realidad el drástico expurgo de la contrarrestauración; había interpolaciones en la faja horizontal pero sobre todo en las dos fajas verticales que han debido ser mutiladas cuando se deshizo el triforio lobulado por ruinoso y se sustituyó por el feísimo medio punto que también desapareció ahora al ser sustituido por el también antiestético dintel de cemento armado. Estas fajas, que leyó perfectamente el P. Fita, aparecen ahora anepígrafas por razón de expurgo, pero el Sr. Cantera ha salvado con su estudio y cotejo la posibilidad de una nueva restauración epigráfica que indudablemente es preciso realizar para no dejar inútil tanto trabajo de erudición masorética y ofrecer el monumento en su original belleza e integridad.

En la placa dedicatoria situada en la parte derecha del triforio del hikal interpreta el señor Cantera la palabra ממת por «provisional» y no por «pequeña» al hablar del santuario de la Sinagoga, pues confiaba en que sería sustituido por el grande de Jerusalem que se esperaba reconstruir con esplendor y ansia.

Respecto del patronazgo de מהב (del árabe *muhibb* «amigo») confirma el autor que es aún apellido frecuente en (Toledo) Maqueda. La fecha de la construcción está comprendida exactamente entre el 20 de septiembre de 1314 al 1 de septiembre de 1315.

En el muro *norte*, bien conservado pero sin restaurar el friso bajo los tres arcos ciegos, tiene una faja superior con versículos del salterio «Venid, adoremos y postrémonos» etc. La inferior, mejor

conservada, tiene los versículos del Salmo 29, en el que comprueba el señor Cantera que han sido mal colocadas las palabras «Venid y cantemos jubilosos a Jehovah y aclamemos a la roca de nuestra salud». También reconoce haber sido desplazada la palabra בחדת de la línea inferior, y mal acoplada al muro la palabra ויזמרן lamentando además la pérdida del zócalo inferior en las cuatro paredes del santuario.

El muro oriental es el del Hikal. El señor Cantera lo presenta en un dibujo a pluma hecho directamente en la sala, y transcribe los restos que aún quedan de las inscripciones que han podido salvarse del expurgo. En el balconcillo central adintelado y en los dos de herradura laterales se ha perdido la inscripción horizontal que había sobre cada uno de ellos, no así las inscripciones verticales en las cuatro más pequeñas de las impostas, de las que solo queda el texto que subrayamos: (אשרי אדם שמעל) ילשקד על דלתת(ייום) ום לשמר מזוזת פתהי:

En la inscripción horizontal bajo la zona de ataurique se repite la inscripción Il malik árabe, como es frecuente en todas las decoraciones de yesería del siglo XIV.

En las fajas verticales solo pudo leer el señor Cantera las únicas restantes después del expurgo:

שאלו שלום) - Pedid paz para Jerusalem...

ירישלם ישליו אוחמד ...gocen de prosperidad tus amadores...

יהישלים בתילד ...haya paz en tus muros...

En el muro occidental, el mejor conservado, la restauración del texto ha quedado perjudicada en el friso, que según el P. Fita era el del Cantar IV, 4, del cual se conservaban unos trozos en el Museo Arqueológico: «Como la torre de David es tu cuello»... y del que el señor Cantera dice que no es el que figuraba en la inscripción que enmarcaba dicho arco occidental, según la fotografía publicada por señor Santos (pg. 81), en la que se ha alterado la disposición del arrabá, pues el señor Hernández sospechó su autenticidad y dejó solo tres palabras del v. 4 del Cantar. En el nicho del arco lobulado de este muro debió estar la *bima* para el *hazzan*, ocupado quizá por

el retablo del siglo XV, perteneciente a la iglesia de Santa Quiteria, detrás del cual se descubrió una cruz pintada en negro y rojo.

Es conveniente advertir que los trozos de la inscripción de este friso correspondientes al ángulo N.O. que la Comisión de Monumentos entregó en depósito en el Museo Arqueológico se devolvieron otra vez a la Sinagoga para su intercalación y que el restaurador rechazó por no ver claro el lugar que se le indicaba para intercalarlo y lo ha dejado fijo en la pared occidental de la galería de mujeres con otros pedazos de yesería descubiertos en el hueco aparecido tras el hikal y otros lugares del edificio. Los trozos que el P. Fita cita son los recogidos ahí mismo y existen muchos otros, no epigráficos, recogidos en el Museo, que no fueron útiles para la restauración, y que consistían en cascós de cerámica, que con frecuencia se hallan en algunas sinagogas para guardar documentos (recuérdense los textos bíblicos hallados recientemente en cántaros (*guenizoth*) en el Cairo, con documentos de Maimónides, recogidos en el Museo Británico).

Samuel de los Santos Jener.

